



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 12 de septiembre de 2016

### COMUNICACION N°2016/191

**Ref: SISTEMA CENTRAL DE LIQUIDACIÓN Y CÁMARA COMPENSADORA DE DOCUMENTOS - ACTIVIDAD MIÉRCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 2016.**

Se comunica a las Entidades que operan en el Sistema Central de Liquidación del Banco Central del Uruguay que el próximo miércoles 14 de setiembre de 2016 el sistema **no estará disponible**, por lo que se solicita a las instituciones no realizar operaciones.

Además el Banco Central del Uruguay ha dispuesto **suspender** las Sesiones de Presentación y Devolución de la Cámara Compensadora de Documentos correspondientes a la citada fecha.

Por esta razón el día jueves 15 de setiembre de 2016 se procesará electrónicamente la Sesión de Rechazos correspondiente a la Sesión de Presentación del día miércoles 14 de setiembre de 2016. Las instituciones participantes de la Cámara no deberán solicitar prórroga para la devolución de documentos.

**CR. JORGE XAVIER**

Gerente Área Sistema de Pagos